

Fecha: 30-05-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: **Javiera Contador desmiente pago de \$18 millones tras auditoria al Gore Biobío: "Yo puedo mostrar la boleta"**

Pág.: 12
 Cm2: 735,1

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Resultados de auditoría externa vinculada al caso Convenios

Javiera Contador desmiente pago de \$18 millones tras auditoria al Gore Biobío: "Yo puedo mostrar la boleta"

El actual gobernador Sergio Giacaman solicitó un peritaje de los movimientos financieros realizados durante la administración anterior de Rodrigo Díaz.

MARCELO POBLETE

La reciente auditoría externa al Gobierno Regional del Biobío (Gore Biobío) arrojó varias irregularidades. En el periodo auditado, entre enero de 2021 y julio de 2023, la administración del Gore estuvo a cargo del gobernador Rodrigo Díaz Wörner (independiente, exmilitante DC), quien asumió el cargo en julio de 2021 y no postuló para la reelección en 2024. A partir de enero de 2025, la gobernación, bajo la administración de Sergio Giacaman (IND, apoyado por Chile Vamos), solicitó el informe contable. Entre los hallazgos aparece un pago cuestionado de 18 millones de pesos, registrado como destinado a una "influencer" por participar en tres actividades de cierre de un programa sobre gobernanza de mercados municipales, orientado a promover el desarrollo económico y la sostenibilidad regional. La actriz Javiera Contador, la aludida, descarta que haya recibido esa cifra.

Cierres

"Se registra pago a influencer por \$18.000.000, sin cotizaciones adicionales y sin detalle de los servicios considerados en la contratación", dice el documento que se enmarca como parte de una investigación ligada al caso Convenios, por trasposos irregulares de fondos públicos a diversas entidades. Se revisaron 195 programas que incluyeron convenios con universidades, fundaciones, corporaciones, ONG, la Junta Nacional de Bomberos y otros organismos. Uno de ellos, fue una actividad realizada en el Instituto Profesional Virgilio Gómez, en la que se alude a la conocida actriz, quien reacciona con sorpresa y entrega su versión.

Explica que fue contratada para animar tres cierres de proyectos relacionados con mercados del sur de Chile. Según cuenta, los eventos formaban parte del cierre de ciclos de "proyectos de futuros mercados" del país y su labor consistía en animar estos cierres. "Los mercados han hecho investigaciones y han viajado a otros países a analizar futuros proyectos. A mí me



"No hubo ningún pago extra bajo la mesa, ni nada fuera de lo común", dice Contador.

llaman para animar los cierres de esos eventos en Cañete, Los Ángeles y otro lugar que tendría que confirmar. La idea es hacer un evento con la gente que ha participado en el proyecto, y además, hay una banda. Es todo muy organizado", explica.

El pago

Sobre el pago que recibió, Javiera detalla que le asignan \$1.800.000 por cada uno de los tres eventos en los que participó, es decir, un total cercano a \$5.400.000. "Me pagan eso a mí y yo le pago a Aranzazú Yankovic, que me

acompaña como productora. No se le paga extra a ella ni nada. Yo soy contratada para hacer un trabajo y ella viene conmigo para ayudarme con la logística, ya que además de animar, uno debe asegurarse de que todo esté bien organizado en el evento".

Contador también aclaró la confusión sobre el monto de \$18 millones; mencionó que leyó sobre el caso y que no entendió de dónde salió esa cifra. "Leí que decía que eran 18 millones, pero no me nombra a mí, ni a mi trabajo directamente. Entonces, debe haber un error en la información. Yo puedo mos-

trar la boleta de lo que me pagaron", asegura.

La artista destaca que no sabe cómo se generó la cifra de \$18 millones, ya que el contrato era claro y todo se manejó dentro de la legalidad. "A mí me llamó por una productora, no directamente por el municipio. No manejo los detalles de los intermediarios, pero lo que te puedo contar es lo que sucede conmigo, lo que cobro y lo que hago".

"Realidad chilena"

Sobre los posibles intermediarios involucrados, Contador enfatiza: "No tengo idea de cómo se gestionan esos \$18 millones, pero puedo asegurar que lo que recibí yo fue legal y transparente. No hubo ningún pago extra bajo la mesa, ni nada fuera de lo común".

Contador reitera el monto que recibió por su trabajo, aunque dice que parece elevado en comparación con lo que gana un animador en Chile, que no es tan alto para el tipo de trabajo que realiza, que incluye desplazamientos y logísticas en cada evento. "Es un valor alto para la realidad chilena, pero no es un pago desmesurado para animar un evento de este tipo, viajar y trabajar en estos cierres", concluye.

Fundación En Ti

La auditoría externa al Gobierno Regional del Biobío reveló, además, irregularidades en la Fundación En Ti, vinculada al caso Lencería, en que está imputada Camila Polizzi. El informe destacó que "no se encontraba toda la documentación de respaldo exigida" y que la Fundación no tenía inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos al recibir \$250.635.000, lo que "la inhabilitaba legalmente para recibir recursos públicos". Además, el documento establece la falta de informes y resoluciones clave, y se detectó "falta de control sobre cada una de las etapas del proceso", lo que afectó la transparencia.

Sergio Giacaman, gobernador de la Región del Biobío, dice que recibieron un Gore endeudado y sin credibilidad institucional. "Más de 42 mil millones de pesos que no se rindieron o simplemente no se ejecutaron, y que vamos a recuperar con todas las acciones que correspondan. La administración anterior pidió la restitución de \$1.200 millones, pero en la práctica solo demandó por \$300 millones, y lo hizo mal. La única acción concreta fue contra la fundación Leitat. Respecto a ProCultura, presentaron una demanda con errores de forma y fondo que nunca fue notificada", asegura. "Fuimos nosotros quienes iniciamos una nueva acción judicial. Lo que no puede volver a pasar es que se pierdan recursos públicos en proyectos que no aportan nada a la región" agrega la autoridad.